

COMO SE PIDE

Quien esto suscribe, Alfredo Carlos Melani, DNI 5.215.616, considera hacer llegar a sus conciudadanos esta inquietud que ronda hace ya varios años, mi manera de homenajear, (mientras aún viven) a aquellos vecinos que se han destacado en nuestra comunidad por sus iniciativas apuntadas a embellecer, ayudar, difundir y trascender en los distintos ámbitos de la cultura de nuestra querida "Patria chica".

Creo que no hemos tomado verdadera conciencia, me incluyo entre ellos, del valioso tesoro que subyace en esta comunidad.

Traigo a colación este comenario porque justamente vienen a mi memoria nombres como el de Juan Oroz, Juan Carlos Haedo

, Domingo Lejona, el Complejo Osvaldo Brandoni y algunos más que en este momento estoy olvidando.

Mi verdadera intención apunta, como ya lo hice en otras oportunidades, a destacar la labor de nuestro querido "Cachumba" Gualazzini, dada la inmensa trayectoria., su entusiasmo sin límites y su perseverancia en mantener viva esa llama de nuestro "Carnaval infantil".

Por lo tanto apelo a la sensibilidad de todos para adherir al proyecto a ser tratado en el H Consejo Deliberante a efectos de que a partir de este año el Corsódromo de Chascomús lleve el nombre de nuestro amigo "Cachumba" Gualazzini.

¡Será Justicia!

Con todo respeto a las autoridades, los saluda afectuosamente.

Alfredo "el Pelado" Melani - DNI 5.215.616